

Guayaquil, 16 de abril de 2007

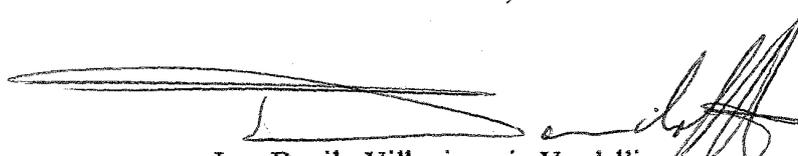
Señores.
ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A.
INMACONSA
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA., y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General del año 2.006 y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos por si mismos reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a su consideración, ambos merezcan su aprobación.

Atentamente.,


Ing. Danilo Villavicencio Verdelli

